

segundos, terceros...

## 11. TÍTULOS Y PREMIOS.

**11.1. Individuales:** Medalla de oro, plata y bronce al Campeón, Subcampeón y tercer clasificado en cada prueba y sexo, independientemente de la acreditación de la marca mínima.

**11.2. Para los nadadores de fuera de Extremadura,** tendrán premiación en función del puesto de pódium que le pertenezca por su posición en los resultados generales no pudiendo ser nombrados en ningún caso Campeón o Subcampeón de Extremadura.

**11.3. Por Clubes:** Trofeos a los tres primeros clasificados, así como el título de Campeón de Extremadura, Subcampeón de Extremadura y tercer clasificado al primer, segundo y tercer clasificado respectivamente, en la categoría femenina, masculina y conjunta.

**11.4. Nadadores con mejores marcas:** Trofeo a los tres nadadores en Categoría Masculina Absoluta, y a las 3 nadadoras en Categoría Femenina Absoluta, a la mejor puntuación según la Tabla FINA, contemplando para dicha clasificación sólo la prueba con el mejor resultado.

## NORMATIVA CAMPEONATO DE EXTREMADURA BMW INFANTIL - JUNIOR

**1. FECHAS:** 25 y 26 de Febrero de 2017.

**2. LUGAR:** Badajoz.

### 3. EDADES DE PARTICIPACIÓN.

- \*Infantil Masculino      Años 01-02
- \*Infantil Femenino      Años 02-03
- \*Junior Masculino      Años 99-00
- \*Junior Femenino      Años 00-01

### 4. PROGRAMA.

1ª JORNADA		1º JORNADA	
1ª SESIÓN		2ª SESIÓN	
1. 200 Espalda Femenino INFANTIL-JUNIOR		13. 50 Libre Femenino. INFANTIL-JUNIOR	
2. 200 Espalda Masculino. INFANTIL-JUNIOR		14. 50 Libre Masculino. INFANTIL-JUNIOR	
3. 100 Mariposa Femenino. INFANTIL-JUNIOR		15. 200 Braza Femenino. INFANTIL-JUNIOR	
4. 100 Mariposa Masculino. INFANTIL-JUNIOR		16. 200 Braza Masculino. INFANTIL-JUNIOR	
5. 50 Braza Femenino. JUNIOR		17. 100 Estilos Femenino. INFANTIL-JUNIOR	
6. 50 Braza Masculino. JUNIOR		18. 100 Estilos Masculino. INFANTIL-JUNIOR	
7. 200 Estilos Femenino. INFANTIL-JUNIOR		19. 100 Libre Femenino. INFANTIL-JUNIOR	
8. 200 Estilos Masculino. INFANTIL-JUNIOR		20. 100 Libre Masculino. INFANTIL-JUNIOR	
9. 800 Libre Femenino. INFANTIL-JUNIOR		21. 200 Mariposa Femenino. INFANTIL-JUNIOR	
10. 1500 Libre Masculino. INFANTIL-JUNIOR		22. 200 Mariposa Masculino. INFANTIL-JUNIOR	
11. 4x100 Libre Femenino. INFANTIL/JUNIOR		23. 100 Espalda Femenino. INFANTIL-JUNIOR	
12. 4x100 Libre Masculino. INFANTIL/JUNIOR		24. 100 Espalda Masculino. INFANTIL-JUNIOR	
		25. 4x200 Libre Femenino. INFANTIL/JUNIOR	
		26. 4x200 Libre Masculino. INFANTIL/JUNIOR	
2º JORNADA			
3ª SESIÓN			
27. 400 Estilos Femenino. INFANTIL-JUNIOR		34. 100 Braza Masculino. INFANTIL-JUNIOR	
28. 400 Estilos Masculino. INFANTIL-JUNIOR		35. 50 Espalda Femenino. JUNIOR	
29. 200 Libre Femenino. INFANTIL-JUNIOR		36. 50 Espalda Masculino. JUNIOR	
30. 200 Libre Masculino. INFANTIL-JUNIOR		37. 400 Libre Femenino. INFANTIL-JUNIOR	
31. 50 Mariposa Femenino. JUNIOR		38. 400 Libre Masculino. INFANTIL-JUNIOR	
32. 50 Mariposa Masculino. JUNIOR		39. 4x100 Estilos Femenino. INFANTIL/JUNIOR	
33. 100 Braza Femenino. INFANTIL-JUNIOR		40. 4x100 Estilos Masculino. INFANTIL/JUNIOR	



**Horario:** Jornada de mañana:  
Calentamiento: de 09:00 a 10:15 horas.  
Inicio de las pruebas: 10:30 horas.  
Jornada de tarde:  
Calentamiento: de 15:30 a 16:45 horas.  
Inicio de las pruebas: 17:00 horas.

## 5.- INSCRIPCIÓN.

**5.1.** Cada Club podrá inscribir **los nadadores que considere sin más limitaciones que las contenidas en la presente Normativa, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida.**

**5.2.** Cada nadador podrá participar **en un máximo de SEIS (6) pruebas individuales**, siempre que acredite mínima, y en todos los relevos. No se admitirán nadadores fuera de concurso.

**5.3.** La **composición de los relevos será por categoría**, no pudiendo mezclar categorías en la composición de estos, siempre y cuando uno de los relevistas esté inscrito en prueba individual.

**5.4.** Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos por categoría siempre que al menos uno de los relevistas participe en una prueba individual.

**5.5.** Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa General de Natación para la temporada 16/17, mediante relación nominal.

**Los tiempos de inscripción deberán acreditarse a partir del 1 de Enero de 2016.**

### **5.6. Fecha tope de inscripción.**

**5.6.1.** Las Inscripciones deberán obrar en poder de la Federación Extremeña de Natación antes de las 12,00 horas del **16 de Febrero de 2017.**

**5.6.2.** Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las no presentadas conforme a la Normativa General tendrán una multa según Normas Económicas aprobadas en Asamblea General de la FEN.

**5.6.3.** No se admitirán inscripciones por fax **ni cambios en los tiempos enviados.**

**5.6.4.** Las Inscripciones deberán remitirse a la dirección **[secretaria@fexnatacion.com](mailto:secretaria@fexnatacion.com).**

## 6.- PARTICIPACIÓN.

Cada Club podrá participar con cuantos nadadores quiera sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.

## 7.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

Todas las pruebas se nadarán por el sistema “contrarreloj”, asignándose las series y calles en función de los tiempos de inscripción.

El arbitraje correrá a cargo del Comité Extremeño de Árbitros.

Cronometraje: **ELECTRONICO**

## 8. BAJAS Y FICHAS COMPOSICIÓN DE LOS RELEVOS.

**8.1.** Las bajas deberán notificarse por escrito hasta 45’ antes de que comience cada sesión. El nadador que no sea comunicada su baja y no se presente a la cámara de llamada se considerará como nadador “no presentado” y aparecerá en la clasificación final como tal, dicho nadador no podrá nadar ninguna otra prueba dentro de la misma sesión.

No se admitirán cambios ni sustituciones a las inscripciones realizadas.

**8.2.** Las fichas de composición de los relevos, por razones administrativas, se entregarán 45’ antes del comienzo de la sesión a **SECRETARIA DE COMPETICIÓN, que será quien vele por la entrega de las mismas.** Si algún Club no entregase en tiempo será avisado por Megafonía de la Mesa de Competición, para que se entreguen **siempre** antes del inicio de la sesión. No se admitirán las fichas de relevos con posterioridad **AL INICIO DE LA SESIÓN.**

## 9. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

**9.1.** La puntuación en las pruebas individuales será de 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos, en riguroso orden de llegada, **hasta un máximo de 2 nadadores por prueba, categoría y club.** Para puntuar es necesario refrendar la Marca Mínima exigida.

**9.2.** Las **pruebas de relevos puntuarán doble.**

**9.3.** Los récords que se batan o establezcan en la competición con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación:

\*A efectos de Clasificación para la Categoría Infantil:

- Mejor Marca por Edad: 3 Puntos
- Récord de Extremadura: 5 Puntos
- Mejor Marca Nacional: 10 Puntos

\*A efectos de Clasificación para la Categoría Junior:

- Mejor Marca de Edad: 3 Puntos
- Récord de Extremadura: 5 Puntos
- Mejor Marca Nacional Edad: 10 Puntos

Los records o mejores marcas de edad no serán acumulativos en la misma marca. Tampoco puntuarán extra los records o mejores marcas obtenidas en los parciales de una prueba individual o de relevos.

## 10. CLASIFICACIONES POR CLUBES.

**10.1** Infantil.- suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas Infantiles.

Junior.- suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas Junior.

**10.2.** En caso de empate en la clasificación se resolverá a favor del club que haya conseguido mayor número de primeros puestos, si la igualdad persiste, se resolverá por los segundos, terceros...

## 11. TÍTULOS Y PREMIOS.

**11.1.** Individuales: Medalla de oro, plata y bronce al Campeón, segundo y tercer clasificado en cada prueba, Categoría y Sexo.

**11.2.** Por Clubes: Trofeo a los 3 primeros clubes clasificados como resultado de la suma total de puntos de cada una de las Categorías:

- Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado Infantil Conjunta.
- Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado Junior Conjunta.